UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS
BID/MEC/BID

ADDENDA Nº 1

Asunción, 18 de Octubre de 2011

Señores
Oferentes
Ciudad:

Me dirijo a ustedes, en relación de la Contratación Directa Nº 11/2011, para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD" – ID Nº 214.567**, correspondiente al Programa de Mejoramiento de la EEB-Escuela Viva II (BID 1880/BL-PR) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a fin de dar respuesta a la consulta recibida.

CONSULTA: Estamos enviando adjunto una solicitud de aclaración sobre los plazos del proyecto. Lo único que encontramos en vuestro pdf, es la página siguiente del adjunto, donde se habla de plazos. Los plazos de este adjunto según nuestro criterio no son posibles, razón por la cual solicitamos vuestra aclaración (**Nota de la Convocante:** la consulta hace referencia a los plazos para la entrega y puesta en marcha del software establecidos en el Anexo 3 – "Plan de Entrega y Cumplimiento")

RESPUESTA: Los plazos son suficientes para la adquisición requerida, por lo tanto los oferentes deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

LIC. MARTIN OVANDO
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID